


VICENTE GUERRERO: INSURGENTE, POLÍTICO Y PRESIDENTE DE MÉXICO

 El jefe insurgente Vicente Ramón Guerrero Saldaña nació el 10 de agosto de 1782 en Tixtla, población del estado de Guerrero y renombrada en su honor como Tixtla de Guerrero. Formaba parte de una familia dedicada a la arriería y armería, razón por la cual conocía la geografía y los caminos serranos del sur novohispano.

Al inicio del movimiento insurgente de Independencia, se unió a los ejércitos de José María Morelos —bajo el mando de Hermenegildo Galeana— y pronto destacó por su pericia y bravura. Entre 1814 y 1815, el movimiento sufrió un severo declive a partir de la derrota ante los ejércitos realistas y, sobre todo, por el fusilamiento de sus líderes: Morelos, Galeana y Mariano Matamoros. En tales circunstancias, Guerrero se mantuvo en pie de lucha, organizando guerrillas, resistiendo los embates

del enemigo y el ofrecimiento de indulto a cambio de rendir las armas. A él se debe la frase célebre: “La patria es primero”.

A finales de 1820, al observar una coyuntura favorable para la causa insurgente, Guerrero sostuvo comunicaciones epistolares con los jefes realistas José Gabriel de Armijo y Agustín de Iturbide para acordar la pacificación del país y la conjunción de esfuerzos para consolidar la independencia política (**Documento 1**). El resultado fue la adhesión al Plan de Iguala y al Ejército de las Tres Garantías, seguido de la consumación de la Independencia y la entrada triunfal a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821.

Durante el gobierno de Iturbide, el general Vicente Guerrero se opuso al régimen monárquico y secundó los pronunciamientos por el establecimiento de un sistema republicano (**Documento 2**). Durante la primera sucesión presidencial, en 1828, contendió por la Presidencia y aunque fue derrotado en las elecciones, asumió el Poder Ejecutivo mediante un levantamiento armado (**Documento 3**). Su gobierno duró alrededor de ocho meses.

Posteriormente, Guerrero tuvo que hacer frente al intento de reconquista, comandado por el brigadier español Isidro Barradas. Asimismo, refrendó el decreto de abolición de la esclavitud, promulgado en 1810 por Miguel Hidalgo. Al final de su mandato, combatió el pronunciamiento militar abanderado por el vicepresidente Anastasio Bustamante y tuvo que plegarse a la decisión del Congreso, que determinó su “incapacidad para gobernar” el 4 de febrero de 1830 (**Documento 4, Documento 5 y Documento 6**).

Vicente Guerrero se retiró a Tixtla y después se internó en la sierra del sur para aislarse de la política nacional (**Documento 7**). No obstante, sus enemigos no cesaron de perseguirlo y le tendieron una trampa. En enero de 1831, Guerrero estableció comunicación con Francisco Picaluga, un marino genovés quien lo invitó a conferenciar a bordo de una embarcación. Alejado del puerto de Acapulco, Picaluga arrestó a Guerrero y lo trasladó a Huatulco, donde lo entregó a sus enemigos.

El 14 de febrero de 1831, el héroe suriano fue fusilado en el convento de Cuilápam, Oaxaca.

CRONOLOGÍA

1782

ABRIL 4

- Vicente Ramón Guerrero Saldaña nace en Tixtla.

1783

AGOSTO 9

- Vicente Guerrero es bautizado. Se cuenta que su abuelo paterno era afrodescendiente, no obstante, la familia Guerrero era reconocida como de españoles americanos.

1795-1809

- La familia Guerrero se dedica a la arriería y armería, por lo que mantienen una situación económica próspera.

- Diego Guerrero, tío de Vicente, forma parte de la milicia en el regimiento de Tixtla, bajo las órdenes del subteniente Víctor Bravo.
- Se cuenta que Vicente era analfabeta, no obstante, es muy probable que supiera leer y escribir, así como el manejo de cuentas para las operaciones mercantiles en el ramo de la arriería. Conoce la lengua náhuatl y posee un conocimiento detallado de la geografía de la región por las actividades comerciales y de transporte.

1810

NOVIEMBRE

- El gobierno virreinal señala que en Teloloapan, Tetela del Río y poblaciones aledañas de Tierra Caliente, los insurgentes Vicente Guerrero, Vicente Román, Joaquín Romero y “un tal Barroso” controlan la región al mando de cinco mil hombres armados. Se les conoce como “cabecillas, encargados de mantener la comunicación entre Teclo Morelos, Manuel Vega y Francisco Hernández. Eran también ellos quienes les remitían los víveres necesarios para sus tropas, [y] también proveían de caballos a Morelos”.
- Guerrero se une al ejército de José María Morelos, bajo las órdenes directas de Hermenegildo Galeana. Además de los servicios de arriería, orienta sobre las características del territorio y sus poblaciones.

1810-1815

- Participa en diferentes acciones de guerra: Teloloapan, Zacualpan, el puerto de Acapulco y el fuerte de El Veladero, Izúcar, Tixtla, Orizaba, Tehuantepec, Ometepec, Tlapa, entre otros.

1814

ENERO 29

- Escolta al Congreso de Anáhuac de camino a Tlacotepec.

1815

DICIEMBRE

- Tras la captura de Morelos en Temalaca, Guerrero escolta al Congreso de Anáhuac rumbo a Tehuacán.

1816

NOVIEMBRE 7

- Guerrero es derrotado en la Cañada de Los Naranjos. Se le ofrece el indulto, pero lo rechaza.

1817

AGOSTO

- Establece su cuartel general en el Cerro del Águila.

1819

NOVIEMBRE 5

- Es derrotado en Agua Zarca.
- Se difunde la falsa noticia de su muerte.

1820

AGOSTO 17

- Inicia comunicaciones con el bando realista para concertar una alianza y consumar la Independencia. Guerrero le escribe a Gabriel de Armijo y luego al coronel Carlos Moya.

Como considero a V.S. bien instruido en la revolución de los liberales de la Península [...] y sí paso a manifestarle que éste es el tiempo [...] para que los hijos de este suelo mexicano [...] tomen aquel modelo, para ser independientes no sólo del yugo de Fernando, sino aun del de los españoles constitucionales. [...] Si, señor don Carlos, [...] fuera ver a V.S. decidido por el partido de la causa mexicana y que tuviera yo el honor de verlo [...] con la banda de un Capitán General de las americanas, para decir [...] que yo tenga un jefe, [...] un libertador de mis conciudadanos y un director que [...] supiera guiarnos por la senda de la felicidad [...] En este concepto, siempre que V.S. quisiera abrazar mi partido y trabajar por la

libertad mexicana, no como subalterno mío, sino como mi jefe, sabría yo ponerle a su disposición cualesquiera número de tropa y armas para el efecto [...]

- El coronel Moya rechaza la propuesta de Guerrero e informa su decisión a Armijo y al virrey Juan José Ruiz de Apodaca.

AGOSTO 29

- Juan Pedro Guerrero visita a su hijo Vicente en la Sierra de Jaleaca con el fin de persuadirlo de aceptar el indulto. A lo que responde: “La Patria es primero”.

SEPTIEMBRE 25

- Guerrero escribe nuevamente a Armijo para proponer la consumación de la Independencia.

NOVIEMBRE 21

- Envía una carta a Iturbide, recién nombrado jefe de operaciones del sur, ya que conoce las comunicaciones previas sobre los planes de unión e independencia.

NOVIEMBRE 26

- Iturbide escribe una carta a Guerrero en la que indica que al no deponer las armas, tendrán que batirse en los campos de batalla.

1821

ENERO

- Continúa el intercambio epistolar entre Guerrero e Iturbide.

FEBRERO 24

- Iturbide proclama el Plan de Iguala, con el asentimiento y apoyo de Guerrero.

MARZO 3

- En Iguala, las tropas realistas e insurgentes —bajo el mando de Iturbide y Guerrero— juran adhesión al Plan de Independencia y dan lugar a la formación del Ejército Trigarante.

SEPTIEMBRE 27

- El Ejército Trigarante hace entrada triunfal a la Ciudad de México. Guerrero marcha en la retaguardia, al mando de los sureños insurgentes.

SEPTIEMBRE 28

- Se suscribe el Acta de Independencia del Imperio Mexicano. Guerrero no la firma, tampoco ningún otro jefe insurgente.

1822

JULIO 21

- Iturbide es proclamado emperador. Guerrero apoya su designación.

OCTUBRE 31

- Iturbide disuelve el Congreso y Guerrero se distancia políticamente del Imperio mexicano.

DICIEMBRE 6

- Antonio López de Santa Anna y Guadalupe Victoria proclaman el Plan de Veracruz para protestar por la disolución del Congreso y la aprehensión de los diputados.

1823

ENERO 13

- Los generales Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, afines al Plan de Veracruz, proclaman el Plan de Chilapa.

ENERO 28

- Guerrero y Bravo son derrotados por Armijo en Almolonga. El primero resulta gravemente herido.

FEBRERO 10.

- Santa Anna y José Antonio de Echávarri promueven el Plan de Casa Mata entre los jefes del ejército para exigir la reinstalación del Congreso y el desconocimiento de Iturbide como emperador.

MARZO 19

- Triunfa el Plan de Casa Mata e Iturbide abdica al trono de México.

MARZO 31

- Se forma el triunvirato de los generales Nicolás Bravo, Pedro Celestino Negrete y Guadalupe Victoria, quienes asumen el poder bajo la denominación de Supremo Poder Ejecutivo.

AGOSTO 29

- El Congreso Constituyente declara Beneméritos de la Patria a los generales Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero.

1824

OCTUBRE 4

- El Constituyente promulga la Constitución Federal de Estados Unidos Mexicanos.

OCTUBRE 10

- Las legislaturas estatales eligen por mayoría de votos al general Guadalupe Victoria como primer presidente de México.

1827

AGOSTO 4

- El presidente Victoria comisiona a Guerrero para contener los brotes de rebelión en Jalapa, Veracruz. Tras la pacificación, adquiere el prestigio para postularse como el candidato del grupo yorkino a la Presidencia de la República.

DICIEMBRE 20

- El Congreso de la Unión promulga la primera ley de expulsión de los españoles, a cumplirse en un plazo de seis meses. Se establecen excepciones para los casados con mexicanas, los que tengan hijos nacidos en el país, los mayores de 60 años y los que tengan impedimento físico permanente. La expulsión es efectiva mientras España no reconozca la independencia de México.

1828

- Año electoral para el segundo periodo presidencial del México independiente, así como para la renovación de la Cámara de Diputados, la mitad del Senado y varias legislaturas estatales.
- Los partidos yorkino y escocés postulan a los generales Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza, respectivamente.
- Anastasio Bustamante es elegido por los yorkinos para competir por la Vicepresidencia.

ABRIL A MAYO

- El diario *Correo* promueve a Guerrero como personaje ideal para ocupar la Presidencia de la República. Utiliza la cuestión de los españoles y las revueltas de 1827 contra la oposición de los grupos de escoceses y novenarios.

AGOSTO

- En el umbral de las elecciones federales, yorkinos y escoceses se concentran en desacreditar la candidatura contraria.

AGOSTO 17

- Se realizan elecciones primarias en la Ciudad de México, con poca asistencia.
- Los afiliados yorkinos reúnen multitudes en diferentes partes de la capital para vocear su adhesión a Guerrero e intimidar a los partidarios escoceses y aliados novenarios e imparciales. Al final, dominan las elecciones para el Congreso, sin embargo, falta dirimir la elección presidencial y los escoceses concentran sus influencias en los electores estatales responsables de la votación presidencial.

SEPTIEMBRE 1o.

- Se llevan a cabo las elecciones. En la capital, los partidarios de Guerrero recorren las calles vitoreando a su candidato.
- Las papeletas de los electores estatales tardan varios días en llegar al Congreso de la Unión. Se anuncia que Gómez Pedraza gana la Presidencia de la República con 11 votos emitidos por los electores estatales, con respecto a los nueve obtenidos por Guerrero. Los yorkinos rechazan el resultado.

SEPTIEMBRE 12

- Al frente de 800 hombres, Santa Anna sale de Jalapa y ocupa la fortaleza de San Carlos en Perote, Veracruz. Declara públicamente sus intenciones de combatir el poder de los escoceses en favor de la voluntad nacional y de Vicente Guerrero. El plan de sublevación se basa en cuatro puntos: la anulación de la elección de Gómez Pedraza, la promulgación de una nueva ley de expulsión de los españoles, la declaración de Guerrero como presidente y la realización de nuevas elecciones por parte de las legislaturas estatales que no hayan votado por Guerrero.

SEPTIEMBRE 17

- El Congreso declara a Santa Anna fuera de la ley y lo condena a someterse a las autoridades.

OCTUBRE 25

- El Congreso general promulga una ley que proscribe las sociedades secretas.

NOVIEMBRE 30

- Guadalupe Victoria se entera del inicio de un levantamiento en la capital del país. Gómez Pedraza no le concede atención.

- Por la tarde, las tropas al mando de los coroneles Santiago García y José María de la Cadena ocupan el cuartel de la Acordada y se pronuncian contra Gómez Pedraza.

DICIEMBRE 1o.

- Lorenzo de Zavala asume el mando de las fuerzas rebeldes. El gobierno federal no acierta a organizar la defensa y forma una comisión para negociar, pero fracasan las diligencias.

DICIEMBRE 2

- Se rompen las hostilidades entre las fuerzas federales y los rebeldes.
- Guerrero se une al levantamiento de la Acordada.
- Gómez Pedraza rechaza la prolongación del conflicto y abandona la lucha.

DICIEMBRE 3

- A las ocho de la mañana, Manuel Gómez Pedraza sale de Palacio Nacional sin ser visto y abandona la ciudad. Llega a la Villa de Guadalupe y de allí prepara su viaje a Guadalajara. La defensa del gobierno federal se desmorona.

DICIEMBRE 4

- La muchedumbre se apodera de las calles de la capital. Arrojan piedras contra casas y comercios, saquean y destruyen el prestigiado mercado de El Parián.

- El presidente Victoria se entrevista con Lorenzo de Zavala. Las negociaciones dan por resultado la designación de Guerrero como secretario de Guerra.

DICIEMBRE 27

- Gómez Pedraza renuncia a la Presidencia.

1829

ENERO 3

- Felipe Codallos, comandante general de Yucatán, confirma los planes de invasión de las fuerzas españolas a México.
- El gobierno instruye a las autoridades de Yucatán y Tamaulipas para que organicen la defensa.

ENERO 12

- El Congreso anula la elección presidencial de Manuel Gómez Pedraza y nombra presidente electo a Vicente Guerrero y vicepresidente a Anastasio Bustamante.

MARZO 20

- El Congreso de la Unión promulga la segunda ley de expulsión de los españoles y reduce al máximo las excepciones para conseguir que la mayoría abandone el país en un plazo de uno a tres meses.

MARZO 29

- Gómez Pedraza abandona el país.

MARZO 31

- Concluye el periodo presidencial de Guadalupe Victoria.

ABRIL 1o.

- Guerrero asume la Presidencia de la República:

¡Representantes de la nación mexicana!

Cuando en el año de 1810, dócil al llamamiento de la patria y al grito de mi corazón, volé á empuñar la espada y á desafiar á la muerte dentro de las filas de los tiranos, no preví que llegase un día en que la magnánima Nación recompensase mis servicios á la causa santa de su independencia y libertad, colocándome en el asiento del poder supremo.

La constancia ha sido mi deber, y lo ha sido consagrar la vida á la sociedad en que nací. Generosos son los pueblos con el esclavo de la Nación soberana.

Por eso el juramento que acabo de prestar, es el de la obediencia, y de la gratitud, es el juramento del corazón, es el juramento del ciudadano que jamás ha mentido ante Dios cuando prometió á los hombres fidelidad y honor.

- El gobierno enfrenta cuatro problemas graves: la expulsión de los españoles, el intento de invasión de las fuerzas españolas, el déficit de la hacienda pública y la reorganización del ejército.

- La administración recibe críticas a través de periódicos como *El Sol*. Los principales temas de ataque son el desempeño de Lorenzo de Zavala como ministro de Hacienda y la influencia del embajador Joel R. Poinsett.

ABRIL 24

- *El Correo de la Federación Mexicana* publica un informe del ministro Zavala sobre la situación desoladora del ramo: propone la adopción de medidas para cubrir el déficit aproximado de tres millones de pesos en la cuenta corriente, la reestructuración de la deuda pública y la recuperación de la confianza pública.

MAYO

- El general Santa Anna, gobernador de Veracruz, solicita permiso al gobierno federal para trasladar a un ejército de dos mil efectivos al puerto como medida de defensa contra los planes de invasión española.

JULIO 1o.

- Ante la presión política, Guerrero solicita al presidente de Estados Unidos, Andrew Jackson, el retiro del representante diplomático Joel R. Poinsett.

JULIO 5

- El brigadier Isidro Barradas zarpa de La Habana hacia las costas mexicanas. La flota española se compone del navío

Soberano, tres fragatas, una corbeta, cinco bergantines y cuatro goletas mercantes.

- En México se vive una atmósfera de patriotismo y unidad nacional. Los estados de México, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas proporcionan voluntarios para la defensa del territorio nacional.

JULIO 27

- En Cabo Rojo, a 12 leguas de Tampico, desembarca el contingente militar español al mando Isidro Barradas.
- Santa Anna impone un préstamo de 20 mil pesos a los comerciantes del puerto de Veracruz, incauta los buques disponibles, envía a la mitad de su ejército por mar y a la otra mitad por tierra. Se dirige a Tampico para enfrentar a los invasores españoles.
- Manuel Mier y Terán se ocupa de los preparativos de la defensa en Tamaulipas.

AGOSTO 17

- El gobierno federal impone a los estados un préstamo forzoso de tres millones de pesos para la defensa del país.

AGOSTO 20

- Por la noche, Santa Anna organiza una expedición de 500 hombres, atraviesa el Pánuco y ataca a las fuerzas españolas que resguardan Tampico. Intenta persuadir a los españoles para que se retiren, pero se rehúsan.

AGOSTO 25

- El Congreso concede al presidente Guerrero poderes extraordinarios para tomar medidas para la preservación de la soberanía, el sistema de gobierno y la paz pública.
- A nombre de Estados Unidos, el embajador Poinsett ofrece al gobierno mexicano cinco millones de dólares por el territorio de Texas. La propuesta es rechazada por las autoridades nacionales y se discute con vehemencia en los periódicos.

SEPTIEMBRE 4

- Se decreta la imposición de penas a los autores, redactores o impresores que favorezcan la invasión española o colaboren en movimientos subversivos contra el sistema federal.

SEPTIEMBRE 9

- La situación de las fuerzas españolas empeora por las enfermedades y la falta de víveres.
- Santa Anna y Mier y Terán combinan sus fuerzas para el asalto de Tampico. Cinco mil hombres participan en la acción que se prolonga 12 horas. Al final, el mando español solicita una tregua.

SEPTIEMBRE 10

- Las fuerzas españolas reportan 900 bajas, entre muertos y heridos. Barradas decide rendirse.

SEPTIEMBRE 11

- Se formaliza la capitulación del ejército invasor. Los españoles entregan sus armas y se comprometen a no volver nunca a territorio mexicano. Se embarcan rumbo a La Habana.

SEPTIEMBRE 15

- Vicente Guerrero decreta la abolición de la esclavitud, ratificando los bandos dictados por Miguel Hidalgo y José María Morelos. La medida ocasiona malestar e incertidumbre entre los propietarios de esclavos radicados en Texas, quienes solicitan y obtienen una exención a la ley.

SEPTIEMBRE 20

- En México, impera el regocijo por la rendición de las fuerzas españolas.
- A Santa Anna se le reconoce como Héroe de Tampico, es declarado Benemérito de la Patria y ascendido a general de división.

OCTUBRE 29

- En Jalapa, Santa Anna y Anastasio Bustamante, vicepresidente de la República, publican una declaración conjunta para desmentir los rumores de un levantamiento a favor del régimen centralista.

NOVIEMBRE 6

- La guarnición militar de Campeche emite un plan para el establecimiento de un gobierno centralista. Las autoridades de Yucatán son depuestas y se anuncia que este estado no forma parte de la República, a menos que el país adopte el sistema centralista.

DICIEMBRE 4

- El ejército de reserva de Jalapa publica un plan, cuyos puntos principales son la defensa del pacto federal, la supresión de los poderes extraordinarios concedidos a Guerrero con motivo de la expedición de Barradas y la destitución de los funcionarios denunciados por la opinión pública. El Plan de Jalapa persigue la disolución del gobierno. Bustamante acepta la invitación para dirigir a los sublevados. Las adhesiones de los jefes militares se multiplican.

DICIEMBRE 9

- El presidente Guerrero sale de la capital para combatir a los rebeldes.

DICIEMBRE 10

- Se convoca al Congreso para celebrar sesiones extraordinarias, pero el Senado se niega a concurrir, ya que la mayoría de sus miembros está a favor de los pronunciados.

DICIEMBRE 11

- Vicente Guerrero solicita al Senado poderes extraordinarios para combatir a Bustamante.

DICIEMBRE 16

- José María Bocanegra es electo presidente interino por la Cámara de Diputados, en razón de la licencia concedida a Guerrero para combatir la rebelión encabezada por Bustamante.
- Guerrero marcha a Veracruz con dos mil hombres.

DICIEMBRE 22

- A medianoche, un grupo de soldados al mando del general Luis Quintanar ataca Palacio Nacional en apoyo a los rebeldes de Jalapa.
- José Ignacio Esteva, gobernador del Distrito Federal, es partidario del levantamiento.

DICIEMBRE 23

- Bocanegra, presidente interino, Agustín Viesca y Montes, ministro de Relaciones, y Francisco Moctezuma, ministro de Guerra, son conminados a la rendición.
- Mediante una proclama, Quintanar declara nula la elección de Bocanegra como presidente interino. Pedro Vélez, ministro de la Suprema Corte de Justicia, Lucas Alamán y Luis Quintanar asumen el gobierno provisional.

DICIEMBRE 24

- Santa Anna es abandonado por la mayoría de su ejército y se retira a su hacienda en Veracruz.
- El presidente Guerrero ve perdida la causa y sin dar aviso a sus tropas, se retira a su hacienda, próxima a la localidad de Tixtla. Las tropas leales se adhieren al Plan de Jalapa.

DICIEMBRE 25

- Vicente Guerrero escribe a Lucas Alamán para informar que acepta la resolución del Congreso en torno a la titularidad del Poder Ejecutivo.

DICIEMBRE 31

- Anastasio Bustamante dirige su ejército hacia la capital y se hace cargo del Poder Ejecutivo.

1830

- El triunfo del Plan de Jalapa significa el ascenso de los “hombres de bien”, integrados por las élites económicas y sociales, los mandos militares rebeldes, el clero y la clase política que favorece al régimen centralista.
- Los yorkinos desaparecen como partido político.
- Se registran conspiraciones y rebeliones en la Ciudad de México, Puebla, San Luis Potosí y Morelia, pero son combatidas y sus promotores capturados y ejecutados.

ENERO 1o.

- Se lleva a cabo la apertura de sesiones del Congreso de la Unión. Anastasio Bustamante emite una proclama para justificar su adhesión al Plan de Jalapa. Integra su gabinete con renombrados escoceses y centralistas, entre quienes destaca Lucas Alamán, ministro de Relaciones.

ENERO 2

- Santa Anna reconoce al nuevo gobierno y renuncia a su cargo oficial en el estado de Veracruz.

ENERO 13

- La Legislatura de San Luis Potosí promulga un decreto para que, en caso de ser atacadas las instituciones federales, esa entidad y Guanajuato se alíen en su defensa.
- Al poco tiempo, Michoacán se une a la coalición, lo mismo que Chihuahua, cuyo lema es “Federación o muerte”.

ENERO 14

- El Congreso promulga un bando por el que declara justo el levantamiento del Plan de Jalapa, toda vez que procura la defensa de la Constitución y las leyes.

ENERO A FEBRERO

- Con base en el artículo 4o. del Plan de Jalapa, Lucas Alamán promueve la disolución de legislaturas estatales

y la destitución de gobernadores opositores. Afecta a 11 entidades: Chiapas, Durango, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tamaulipas, Tabasco y Veracruz.

FEBRERO 4

- El Congreso aprueba una ley que declara a Vicente Guerrero con “imposibilidad para gobernar”. La Cámara de Diputados la aprueba con 23 votos a favor y 17 en contra.

MARZO 16

- Hay rumores de un levantamiento de Vicente Guerrero en los alrededores de Acapulco. Se le une Juan Álvarez en la llamada Guerra del Sur.

SEPTIEMBRE 4

- Guerrero redacta su testamento en la Ciudad de México.

1831

- La oposición política al gobierno de Anastasio Bustamante se acrecienta a lo largo del año y se extiende a los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Michoacán, Tamaulipas, Texas, Veracruz, Zacatecas e incluso a México y Jalisco, antes leales.

ENERO 14

- José Antonio Facio, ministro de Guerra, se confabula con el marino Francisco Picaluga para capturar a Vicente

Guerrero. Picaluga invita a comer a Guerrero a bordo del buque *Colombo*, anclado en el puerto de Acapulco. Allí lo apresa y dirige la embarcación a Huatulco, donde lo entrega al ejército. Se dice que Picaluga recibió una recompensa de 50 mil pesos.

FEBRERO 14

- Vicente Guerrero es sometido a juicio. Se le declara culpable de traición a la patria y es fusilado en Cuilapam, Oaxaca.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Documento 1. “Comunicaciones entre Guerrero e Iturbide”, en Jaime del Arenal Fenochio, “La ¿segunda? carta de Iturbide a Guerrero”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, México, El Colegio de Michoacán, vol. XXVIII, núm. 110, 2007, pp. 143-152.

Documento 2. “Manifiesto del ciudadano Vicente Guerrero en que el que se une a la lucha contra Agustín de Iturbide”, en José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México Independiente*, vol. II, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana-INEHRM (Biblioteca de obras fundamentales de la Independencia y la Revolución), 1985, pp. 228-234.

Documento 3. “Discurso de Guadalupe Victoria al proclamar como presidente de la República a Vicente Guerrero”, en Carlos Herrejón Peredo y Carmen Saucedo Zarco, *Guadalupe Victoria. Documentos*, México, SEP-INEHRM, 2012, pp. 929-931.

Documento 4. *Ideario del Liberalismo*, presentación de Diódoro Carrasco Altamirano, ensayo de Jesús Reyes Heróles, México, Secretaría de Gobernación, 2000, pp. 54-57.

Documento 5. “Dictamen de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales del Senado, relativo a declarar al general Guerrero imposibilitado moralmente para gobernar la República” y “Dictamen de la Comisión de la Cámara de Diputados sobre el acuerdo del Senado, relativo a declarar al general Guerrero imposibilitado moralmente para gobernar la República”, en José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México Independiente*, vol. II, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana-INEHRM (Biblioteca de obras fundamentales de la Independencia y la Revolución), 1985, pp. 228-234.

Documento 6. “Comunicación de Anastasio Bustamante sobre el dictamen que señala al presidente Vicente Guerrero con imposibilidad para gobernar”, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana ó disposición completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, t. II, núm. 770, México, Imprenta del Comercio, o Cargó de Dublán y Lozano, hijos, 1876-1912.

Documento 7. “Proclama encontrada en los papeles recogidos a Vicente Guerrero al momento de su captura”, en *Sumaria averiguación contra el general D. Vicente Guerrero y socios, por el delito de conspiración contra el Supremo Gobierno*, Oaxaca, Imprenta del Supremo Gobierno dirigida por el C. Antonio Valdez y Moya, 1831, p. 16.

FUENTES CONSULTADAS

ARENAL FENOCHIO, Jaime del, *Cronología de la Independencia 1808-1821*,

- México, SEP-INEHRM, 2011.
- FOWLER, Will (coord.), *Presidentes Mexicanos 1824-1911*, México, INEHRM (Biblioteca INEHRM), 2005.
- GUERRERO FLORES, David y Emma Paula Ruiz Ham, *El país en formación. Cronología (1821-1854)*, México, SEP-INEHRM, 2012.
- HERREJÓN PEREDO, Carlos y Carmen Saucedo Zarco, *Guadalupe Victoria. Documentos*, México, SEP-INEHRM, 2012.
- HUERTA-NAVA, Raquel, *El Guerrero del alba*, México, Planeta, 2011.
- Vicente Guerrero*, México, INEHRM (Cuadernos Conmemorativos, 8), 1985.

